

BANAMUNDY S.A.

RUC. # 0791752213001

25 de Junio e/ Juan Montalvo y 9 de mayo

Edificio Galarza Oficina # 2

Machala – El Oro - Ecuador

Telf. : 593- 07-0995417972

Fax. : 593- 07-0995418019

ACTA DE SESION UNIVERSAL DE SOCIOS DE BANAMUNDY S.A. CELEBRADA EL DIA 06 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Machala a los seis días del mes de Abril del año dos mil quince, a partir de las once horas, en el local de la compañía ubicada en las calles 25 de junio entre Juan Montalvo y 9 de Mayo Edificio Galarza Oficina # 2, se reúnen los socios: : Srta. Ariana Fernanda Tinoco Buitrón, como secretario Ad-Hoc por su propio derecho propietario de 799 participaciones de USD. 1.00 cada una; el mismo que representa el 99,88 %, el Sr. Lauro Fabricio Galarza Beltrán, como Presidenta por sus propios derechos propietario de 1 participaciones de USD. 1.00 cada una; el mismo que representa el 0,12 % representa el 80 %, quienes representan el 100 % del Capital Social pagado de la Compañía, por lo tanto resolvieron por unanimidad instalarse en Junta Universal de los socios para tratar el siguiente Orden del Día: Primero.- Revisar y aprobar los Estados de Situación Financiera y los Estados de Resultados del ejercicio Fiscal del año 2014 presentados por el departamento financiero de la compañía, Segundo : Informe del Gerente Srta. Ariana Fernanda Tinoco Buitrón, Tercero: Informe del Comisario Ing. Javier A. Galarraga O., y Cuarto: Autorizar al Representante Legal para que cumpla con lo dispuesto en esta junta.

Antes de declararse formalmente instalada la Junta, preside la sesión el Sr. Lauro Fabricio Galarza Beltran como accionista Presidente, solicita que por secretaria se forme una lista de los socios concurrentes, de conformidad con lo señalado en el Art. # 292 de la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas expedida por la Superintendencia de Compañías.

Cabe anotar que se encuentra presente el 100 % del capital suscrito y pagado, y una vez que por secretaría se cumplió con el mandato del Accionista mayoritario y constatando que está presente el quórum suficiente para la validez de la Sesión Universal de Socios, se declara formalmente instalada la misma, de inmediato se da lectura al orden del día.

Primero.- Revisar y aprobar los Estados de Situación Financiera y los Estados de Resultados del ejercicio Fiscal del año 2014 presentados por el departamento financiero de la compañía, Segundo: Informe del Gerente Srta. Ariana Fernanda Tinoco Buitrón, Tercero: Informe del Comisario Ing. Javier A. Galarraga O. y Cuarto: Autorizar al Representante Legal para que cumpla con lo dispuesto en esta junta.

Con lo cual la Presidencia, toma la palabra y expresa que se revise y se apruebe los Estados Financieros del 2014 para la presentación al SRI y Súper de Compañías, a continuación se da lectura del informe del Gerente Srta. Ariana Fernanda Tinoco Buitrón, y del Comisario Ing. Javier A. Galarraga O, al término de la lectura de los informes se pide por intermedio de la presidencia cumplir con el cuarto punto del orden del día que es autorizar al representate legal proceda con todos los trámites pertinentes

BANAMUNDY S.A.

RUC. # 0791752213001

25 de Junio e/ Juan Montalvo y 9 de mayo

Edificio Galarza Oficina # 2

Machala – El Oro - Ecuador

Telf. : 593- 07-0995417972

Fax. : 593- 07-0995418019

Finalizada la intervención de la Presidencia, los socios deliberan y por unanimidad resuelven aprobar los Cuatro puntos del orden del día y una vez resuelto los cuatro puntos del orden del día la presidencia concede un momento de receso para que se redacte el acta.

Reinstalada la sesión, luego de diez minutos se dio lectura a la presente, la misma que fue aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia y validez de la misma firma el accionista asistente en original y dos copias en unidad de acto. f) Srta. Ariana Fernanda Tinoco Buitrón Secretario Ad-Hoc., Sr Lauro Fabricio Galarza Beltrán Presidente

CERTIFICO, Que el presente es fiel copia de su original que reposa en los Libros de la Compañía. Machala, Abril 06 del 2015.

Srta. Ariana Fernanda Tinoco Buitron
ACCIONISTA SECRETARIO AD-HOC